

Diversificación institucional del sistema universitario latinoamericano: La universidad argentina como agente catalizador de las demandas del mercado, en un contexto de transformaciones, sociales e incluso de una nueva concepción profesional.

Ana Cravino y Juan Roldán.

Cita:

Ana Cravino y Juan Roldán (2013). *Diversificación institucional del sistema universitario latinoamericano: La universidad argentina como agente catalizador de las demandas del mercado, en un contexto de transformaciones, sociales e incluso de una nueva concepción profesional*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/112>

X Jornadas de Sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

MESA: 8 Universidad: Políticas, problemas y actores universitarios

Diversificación institucional del sistema universitario latinoamericano: La universidad argentina como agente catalizador de las demandas del mercado, en un contexto de transformaciones, sociales e incluso de una nueva concepción profesional.

Ana Cravino, Facultad de Ciencias Sociales – CBC, Universidad de Buenos Aires¹
Juan Eduardo Roldán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Resumen:

Durante los años noventa el Sistema Universitario latinoamericano se adecuó a las demandas del mercado, generando una diversificación y diferenciación institucional. En el caso argentino, en consonancia con uno de los propósitos prioritarios del Banco Mundial, se trató de descomprimir la matrícula de las universidades estatales, mediante la creación de nuevas instituciones. Esto implicó en Argentina una ampliación de la oferta educativa que se concentró fundamentalmente en el área metropolitana de Buenos Aires. De este modo en Argentina entre 1989 y 1995 se crearon seis universidades nacionales en el conurbano bonaerense junto a siete instituciones más en diferentes puntos del país, autorizándose asimismo el funcionamiento de 23 nuevas universidades privadas. Muchas de las nuevas universidades de gestión privada se organizaron en torno a la oferta de una menor cantidad de carreras, generalmente de corta duración, focalizándose en áreas de la administración y la comunicación, así como cursos de “rápida” salida laboral. Sin embargo, muchas de los cursos que se ofertan son aquellos que podríamos denominar de “bajo presupuesto”, ya que involucran una relación-docente alumno alta, y un menor gasto en equipamiento e insumos. Por otra parte, también han aparecido universidades privadas que pretenden generar un ámbito académico de élite, atendiendo a la demanda de una población estudiantil que se aleja de las tradicionales casas de estudio públicas por considerarlas masificadas, sujeta a conflictos políticos, desordenadas y con un financiamiento recortado. Asimismo cabe aclarar que en los últimos años se ha aprobado la instalación de nuevas universidades públicas en Avellaneda, Florencio Varela, Moreno, Merlo y José C. Paz. Sin embargo, podemos observar que la tasa de crecimiento anual de las Universidades privadas en el decenio 1998-2008 prácticamente duplica el crecimiento de las Universidades públicas, lo que nos lleva a realizar diferentes reflexiones.

¹ Proyecto UBACyT 2011-2013- 20020100100107 - “Transformaciones de los sistemas universitarios en América Latina: su adecuación a las tendencias del nuevo escenario internacional, la globalización y los cambios epocales Un estudio comparado de países de la región (1995-2010)”. Directora Dra. Alicia Iriarte - Resolución (CS) N° 2657/11

Continuación del proyecto UBACyT U003- 2008-2010 Transformaciones del sistema universitario argentino (1995.2007): su adecuación a las tendencias del nuevo escenario internacional, la globalización y los cambios epocales. Un estudio comparado con países de la región”. Directora Dra. Alicia Iriarte

1. Introducción

Las reformas neoliberales de la década del 90 en América Latina fueron impuestas políticamente, mediante el auxilio de un discurso teórico-ideológico que las presentaba como la única alternativa posible para alcanzar el crecimiento económico y la estabilidad social. El resultado de ello fue la privatización de diversos sectores de la economía y la sociedad. La Educación Superior no fue la excepción a este proceso. (Iriarte, 2010) El discurso que se repetía en prácticamente todos los países de la región, abogaba por la “reducción del Estado” y la transferencia hacia el mercado de áreas que anteriormente estaban fuera de su alcance. El mercado libre tendría entonces mecanismos de autorregulación, y la búsqueda del bienestar personal, llevaría necesariamente al bien común y a la “modernización” de la sociedad. Se argumentaba desde el Banco Mundial que dado que *“los recursos son escasos, todo país debe pasar recursos públicos desde la educación superior y técnica a la educación básica, y utilizar su limitada capacidad de subsidio exclusivamente en aquellos que, estando capacitados para aprender, no pueden pagar por su educación”* (Coraggio, 1995) De esta manera se intentaba imponer el imaginario de que privatizar la Educación Superior no era más que un gesto de solidaridad social y búsqueda de equidad ante la crisis y el ajuste de los 80. (Brunner, 1993) (Coraggio-Torres, 1997)

2. Origen del Sistema Universitario en Argentina

La primera universidad argentina, la Universidad Nacional de Córdoba, tiene un origen eclesiástico y colonial cuando en 1610 la Compañía de Jesús creó el Colegio Magno. El 8 de agosto de 1621 el Papa Gregorio XV, le otorgó al Colegio Máximo la facultad de conferir grados, lo cual fue ratificado por el rey Felipe IV a través de la Real Cédula del 2 de febrero de 1622. Los jesuitas mantuvieron una orientación teológica-filosófica, estando a cargo de la Universidad hasta 1767 cuando fueron expulsados de las colonias hispanoamericanas por resolución del rey Carlos III, quedando entonces la dirección de la Universidad en manos de la orden franciscana. A fines del siglo XVIII, a instancias del Virrey Nicolás de Arredondo, se incorporó la carrera de leyes. Por Real Cédula del año 1800 cambió el nombre y pasó a llamarse “Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat”, otorgándole los privilegios y prerrogativas de las universidades mayores existentes en España y América, y en 1808 fue designado el Deán Dr. Gregorio Funes como Rector, desplazando el clero secular a los franciscanos de la conducción universitaria. En 1820 el gobernador de la Provincia de Córdoba, General Juan Bautista Bustos, ubicó a la Universidad en la órbita provincial, siendo nacionalizada en 1856.² La Universidad de Buenos Aires nació en 1821, apenas cinco años después de la declaración de la Independencia. En el *Edicto de Erección de la Universidad de Buenos Aires*, firmado por el gobernador de la provincia, Martín Rodríguez, junto al entonces ministro de Gobierno, Bernardino Rivadavia, se sostiene que: *“Es uno de los primeros deberes del gobierno entrar de nuevo a ocuparse de la educación pública...”*³ Desde un principio la orientación académica de la Universidad estuvo dirigida hacia la “Modernidad” y la “Ilustración”, enseñándose en sus cátedras ideología laica, en oposición a la teología que se dictaba en la más tradicional Universidad de Córdoba. Empero el primer rector fue el presbítero Antonio Sáenz, quien reclamaba la creación de la Universidad *“para no caer en una*

² <http://www.unc.edu.ar/>

³ <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?idm=32>

generación de barbarie a que estamos próximos". Tanto la caída del gobernador Manuel Dorrego en 1828 y el posterior control político del gobernador Juan Manuel de Rosas, como el estrangulamiento presupuestario (provocado por el bloqueo francés, por el recorte del financiamiento estatal, y la supresión de la enseñanza gratuita), dificultaron el normal funcionamiento de la Universidad, que sobrevivió gracias al voluntarismo de los alumnos y profesores.⁴ Sólo después de 1852, la Universidad de Buenos Aires comenzó a dar señales de recuperación, obteniendo como primera sede el edificio del antiguo Colegio de San Carlos en la tradicional Manzana de las Luces. En ese mismo año se creó la Facultad de Medicina y en 1863 el Colegio Nacional de Buenos Aires. Entre 1861 y 1874, durante el rectorado de Juan María Gutiérrez, los principios de autonomía universitaria y gratuidad de la enseñanza aparecieron vinculados a la organización de la Universidad. Durante la gestión de Gutiérrez también se creó el 16 de junio de 1865 el primer Departamento de Ciencias Exactas que comienza a funcionar efectivamente.

3. Avance privatista sobre la educación superior en Argentina:

Los antecedentes de la "privatización" de la educación superior se remiten a 1955. La primera norma que permitió la creación de universidades privadas fue el Decreto- Ley N° 6403/55, que al mismo tiempo que restablecía la plena vigencia de la autonomía universitaria, introdujo en uno de sus artículos la posibilidad de crear universidades privadas (Art. 28). La polémica se desencadenó entonces y concluyó con la renuncia salomónica del Ministro de Educación (Atilio Dell' Oro Maini, a favor de la posibilidad de educación superior privada o confesional) y el Rector de la Universidad de Buenos Aires (José Luis Romero, defensor de la enseñanza laica). El artículo mencionado quedó sin reglamentarse hasta agosto de 1958 cuando se anunció que el gobierno concretaría su vigencia. El 27 de agosto, siete universidades nacionales, entre ellas la Universidad de Buenos Aires, cuyo rector era entonces Risieri Frondizi, hermano del presidente de la Nación, presentaron un petitorio solicitando no innovar para evitar la alteración de la vida institucional y académica. Durante el siguiente mes se siguieron actos y manifestaciones de los "laicos", acusando al presidente de ser instrumento de la Iglesia; mientras que los que apoyaban la creación de universidades privadas respondieron llamándose así mismo "libres" y calificando a los laicos de "comunistas". La calle fue ocupada por movilizaciones estudiantiles que coreaban alternativamente el estribillo "laica" o "libre". Luego de una compleja discusión parlamentaria quedó sancionada la Ley N° 14.557, conocida como Ley Domingorena y se sentaron las bases normativas para el funcionamiento de instituciones educativas de carácter privado. (García de Fanelli y Balán, 1994). La Universidad pública reconoció su derrota. No obstante como afirma Suasnábar (2004,51) *"frustradas las expectativas que generó el frondizismo, las energías universitarias se concentraron en la realización de un verdadero experimento institucional como fue el de constituir a la universidad como un actor político-cultural."* En esta "primera ola" privatizadora de la Educación Superior (1955-1970) (Nosiglia- Zaba, 2005) se crearon 10 universidades, la mayoría de ellas, confesionales. La Ley de Educación Superior 24521 (LES) se sancionó en Argentina en agosto de 1995, dos años después de la Ley Federal de Educación 24195 (LFE), en el marco de una serie de reformas educativas que respondían a las ideas neoliberales establecidas por el Consenso de Washington (privatización, desregulación, reordenamiento de las "prioridades" del gasto público, etc.) El

⁴ <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?idm=32#1821> (consulta: 10/2/2013)

principio de gratuidad de educación se pone en duda en la LES ya que en ella se afirma que las Universidades *“podrán dictar normas relativas a la generación de recursos adicionales a los aportes del Tesoro Nacional”* (LES, Art. 59); asimismo se cuestiona el significado de la equidad ya que *“...los sistemas de becas, préstamos u otro tipo de ayuda estarán fundamentalmente destinados a aquellos estudiantes que demuestren aptitud suficiente y que respondan adecuadamente a las exigencias académicas de la institución y que por razones económicas no pudieran acceder o continuar los estudios universitarios”* (Art. 59) invalidando el hecho que el mal rendimiento académico es consecuencia también de las condiciones sociales (López Meyer -Roitberg, 2002) (Toer, 2001) y que éstas nos son variables independientes. Por otra parte, resulta claro que la Ley de Educación Superior vulnera la autonomía universitaria (LES, Art.30, 34), controlando los mecanismos de acreditación y evaluación mediante la creación de la CONEAU *“Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o de entidades privadas constituidas con ese fin...”* (Art. 44) en un todo de acuerdo con las directivas del Banco Mundial: *“Organismos independientes de fiscalización, pequeños pero capaces, pueden formular y supervisar las políticas de la educación superior, orientar las asignaciones presupuestarias y evaluar y dar a conocer el desempeño de las instituciones”* (Banco Mundial, 1995) Los puntos que más se cuestionaron (y se siguen cuestionando) a la LES fueron: Homologar bajo los mismos estándares a la enseñanza privada con la pública; Abrir la posibilidad del arancelamiento de los estudios de grado; Vulnerar el principio de autonomía universitaria en varios de sus artículos; Introducir mecanismos de mercado en la distribución del aporte estatal, incorporando a la educación pública valores de la lógica empresarial, la competencia entre centros de estudios (y entre personas) y un criterio productivista, de la educación; Agudizar la fragmentación del sistema educativo superior transfiriendo el sector no universitario a las provincias; Habilitar los exámenes de ingresos y otorgar esa potestad a las universidades con más de 50.000 alumnos; Crear un organismo como la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) con claro predominio de los miembros políticos y escasa representación de las universidades nacionales; Achicar las currículas de la formación de grado, transfiriendo contenidos a los posgrados; Fomentar las carreras de posgrado aranceladas.

4. La diversificación y diferenciación institucional

Cristina López Meyer (2010) sostiene que *“para adecuarse a la lógica de la demanda del mercado, el sistema se estratificó en distintos modelos institucionales –diversificación–, múltiples objetivos –diferenciación–, diversas magnitudes y varios niveles de calidad y prestigio.”* En el caso argentino en los noventa, en consonancia con uno de los propósitos prioritarios del Banco Mundial, se trató de descomprimir la matrícula de las universidades estatales, mediante la creación de nuevas instituciones. Esto implicó en Argentina una ampliación de la oferta educativa que se concentró fundamentalmente en el área metropolitana de Buenos Aires. En ese momento hubo un debate en torno a la posibilidad de establecer a la manera de la Sorbona distintas unidades de la Universidad de Buenos Aires y así fue como se crearon las diferentes sedes del Ciclo Básico Común (primer año de todas las carreras) en distritos del área metropolitana y partidos de la provincia de Buenos

Aires⁵. Sin embargo el cambio de orientación política del gobierno nacional en Argentina en 1989 (del radicalismo- Alfonsín- al peronismo –Menem-), conjugado con una hegemonía no peronista en la Universidad de Buenos Aires tanto en las autoridades como en los centros de estudiantes hizo que el poder ejecutivo impulsara la creación de universidades autónomas en los partidos aledaños a la Capital Federal, con rectores normalizados cuya orientación no radical produjera un equilibrio en Consejo Interuniversitario Nacional. Para Marcela Molis (2003) muchos de estos aspectos implican un desdibujamiento de la identidad universitaria debido a que durante los noventa se le impuso una lógica mercantil a la educación superior: *“La idea de universidad pública latinoamericana durante el siglo XX (ya fuera de gestión pública o de gestión privada, como las universidades de las congregaciones religiosas) connotaba calidad científica, relevancia social, pertinencia y equidad, y se diferencia de la idea de universidad corporativa del siglo XXI, que apela a una finalidad de lucro en favor de intereses privados y contribuye a una segmentación social junto al predominio de las ambiciones de los propietarios”*. La globalización por un lado, y la internacionalización del sistema educativo por el otro, en un contexto de gran competitividad han consolidado la traslación de los valores “fordistas” y “tayloristas” de la cultura empresarial al ámbito universitario, aplicando para ello las herramientas de la “gestión de negocios”; de tal manera que la enseñanza y la investigación se transforman en actividades estandarizadas medibles y cuantificables, y, en este sentido, el conocimiento sólo se consideraría valioso en la medida en que pudiera demostrar su valor empírico –y económico- en el menor plazo posible. Desde este punto de vista, la aplicación de la lógica mercantil es calificada como un “proceso modernizador” o como “tendencia natural”, y los cambios impulsados por las demandas del mercado son considerados “innovaciones”. Para Naidorf (2005), la combinación de la presión del mercado y el mayor control estatal, daría como resultado en la actualidad dos modelos complementarios de Universidad: La comercial y la controlada. La primera de ellas implica *“la promoción de universidades privadas; el arancelamiento; los programas orientados al cliente (alumnos); la racionalidad corporativa; el incremento de contratos con la industria; la flexibilización laboral de los docentes y profesores; el crecimiento de prestación de servicios a terceros.”* La segunda, la Universidad controlada, cuya autonomía se encuentra en discusión, se caracteriza por *“recortes en el financiamiento público; condicionamientos especiales en el otorgamiento de fondos e intento de estandarización; coordinación y control de políticas universitarias desde los ministerios”* En este contexto en Argentina entre 1989 y 1995 se crearon seis universidades nacionales⁶ en el conurbano bonaerense junto a siete instituciones más en diferentes puntos del país⁷, autorizándose asimismo el funcionamiento de 23 nuevas universidades privadas. (Storni, 2005) (García de Fanelli, 1997) Podemos asimismo destacar que, de acuerdo con el Anuario 2008 de Estadísticas Universitarias, elaborado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la tasa de crecimiento anual de las

⁵ Mario Albomoz, director del Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes, señalaba entonces: *“Pensar en términos de competencia es erróneo. La UBA con sus graves problemas estructurales, no puede seguir existiendo como única universidad. Las universidades de gran tamaño como ésta, al menos en los países desarrollados han sido fraccionadas, descentralizadas siguiendo el modelo de La Sorbona en Francia, o de la Universidad de California, en los Estados Unidos”*. (GALLARDO, 1998)

⁶ La Matanza, 1989; Quilmes, 1989; San Martín, 1992; General Sarmiento, 1992; Lanús, 1995; Tres de Febrero, 1995.

⁷ Formosa, Patagonia Austral, Villa María, Patagonia San Juan Bosco, La Rioja, Chilecito, Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

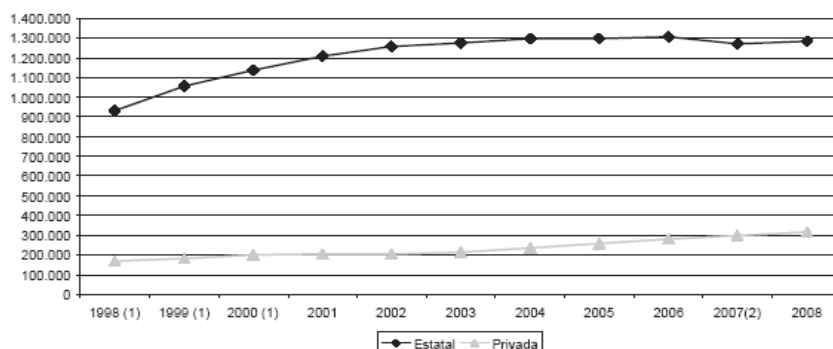
Universidades privadas en el decenio 1998-2008 (6,4 %) ⁸, prácticamente duplica el crecimiento de las Universidades públicas (3,3 %), variando en este mismo período la matrícula de las instituciones privadas desde un 15,4 % hasta el 19,8 % del total de estudiantes inscriptos. De tal modo que el objetivo inicial de descomprimir la matrícula de las universidades estatales se sigue cumpliendo. Fernández Gamarra (2003) afirma que *“En relación con las carreras de grado se ha producido la creación de múltiples ofertas con criterios muchas veces contradictorios: gran diversificación - hasta excesiva- en algunas áreas profesionales o prácticamente ninguna en otras. Muchas universidades comenzaron a ofrecer carreras de carácter intermedio o cortas con orientación de tipo tecnológico, en especial en las privadas y en las universidades nacionales creadas en la década del 90.”*

Cuadro 1
Estudiantes de carreras de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según sector de gestión. Período 1998-2008 -Argentina ⁹

Sector de Gestión	Año											Tasa promedio crecimiento anual 1998-2008
	1998 ⁽¹⁾	1999 ⁽¹⁾	2000 ⁽¹⁾	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ⁽²⁾	2008	
Total	1.100.784	1.240.536	1.339.740	1.412.999	1.462.319	1.489.243	1.536.653	1.553.700	1.586.520	1.569.065	1.600.522	3,8
Estatal	931.010	1.056.650	1.138.503	1.209.328	1.257.707	1.273.832	1.299.564	1.295.989	1.306.548	1.270.295	1.283.482	3,3
Privado	169.774	183.886	201.237	203.671	204.612	215.411	237.089	257.711	279.972	298.770	317.040	6,4

Notas: (1) Durante el año 2008 la Universidad de Morón actualizó los datos para los años 1998, 1999 y 2000.
(2) Durante el año 2008 las Universidades del Aconquagua y Nacional de Lanús modificaron los datos para el 2007.
Fuente: CIE-SPU

Gráfico 1.2 • Estudiantes de pregrado y grado según sector de gestión. Período 1998 - 2008



Fuente: CIE-SPU

Fuente: SPU (2009) *Anuario 2008 de Estadísticas Universitarias*, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina

En ese sentido, considerando la doble demanda que establece la educación, por un lado lo que “pide el mercado” y por otro, lo que buscan los futuros estudiantes (carreras “fáciles”, flexibles, “divertidas”, con titulaciones en el corto plazo) la tendencia ha sido ofrecer carreras para nuevas demandas del sector servicios: informática, turismo, diseños, hotelería, etc. Según Ana M. García de Fanelli (1997) es posible encontrar algunos lineamientos comunes en cuanto a oferta académica de las nuevas universidades nacionales del Conurbano: Se superaría la competencia interinstitucional evitando la superposición de carreras entre estas universidades; la mayoría ha tratado de crear programas no tradicionales tanto en grado como en posgrado, diferentes a las carreras más demandadas por los

⁸ Tomando datos expresados por García de Fanelli (1997) el crecimiento de la matrícula de las Universidades privadas entre 1985 y 1994 fue de 6,5 %, es decir, la tendencia de crecimiento sigue siendo la misma.

⁹ SPU (2009) *Anuario 2008 de Estadísticas Universitarias*, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, Cuadro 1.3 y Gráfico 1.2 , Pág. 32.

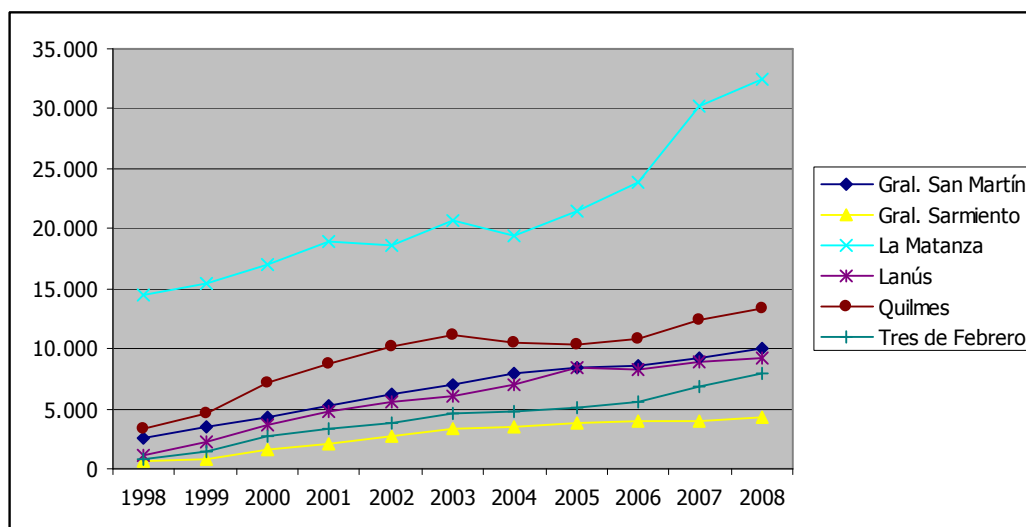
alumnos dentro de las universidades nacionales grandes y antiguas; ofrecen títulos intermedios y carreras cortas; cuentan con docentes provenientes de las universidades grandes (UBA; UNLP, etc.), a quienes ofrecen cargos con mayor dedicación; tienen una estructura organizativa más flexible. En lugar de las clásicas Facultades se organizan en departamentos (UNLAM, UNLA, UNTREF, UNQUI), Institutos (UNGS), mixtos (UNSAM); responden a intereses u metas locales, además de objetivos nacionales o internacionales típicos de la formación superior. Por otra parte, las universidades privadas se “venden” con argumentos que apelan a la mejor organización, facilidad de cursada (semipresencial o a distancia), presencia de recursos tecnológicos en el aula, ambiente despolitizado y homogéneo, ausencia de paros docentes, etc...

Cuadro 2
Inscriptos y reinscriptos de las carreras de pregrado y grado y tasa de promedio de crecimiento según institución. Instituciones de gestión estatal. Período 1998-2008. Argentina

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Buenos Aires	226.073	278.960	293.917	315.219	325.505	324.068	336.947	346.513	356.292	306.871	301.599	2,9
Gral. San Martín	2.612	3.509	4.224	5.322	6.220	7.041	7.942	8.443	8.617	9.210	9.959	14,3
Gral. Sarmiento	621	874	1.562	2.049	2.665	3.346	3.468	3.772	3.930	4.001	4.265	21,3
La Matanza	14.429	15.395	17.023	18.861	18.550	20.615	19.368	21.474	23.938	30.276	32.378	8,4
Lanús	1.137	2.204	3.654	4.716	5.552	5.971	7.079	8.432	8.316	8.859	9.156	23,2
Quilmes	3.411	4.596	7.163	8.716	10.134	11.166	10.539 ¹⁰	10.285	10.794	12.413	13.311	14,6
Tres de Febrero	750	1.508	2.724	3.346	3.799	4.654	4.723	5.048	5.509	6.840	7.877	26,5

Fuente: SPU (2009) *Anuario 2008 de Estadísticas Universitarias*, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina

Gráfico 1



¹⁰ Luego de la crisis en febrero de 2002, por públicas desavenencias de su Rector Villar con el Director del Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología Mario Albornoz y, luego, en septiembre de 2003, con el Vice-Rector Mariano Narodowski, la UNQUI se vio afectada por una merma en la inscripción de alumnos en el 2004.

Cuadro 3
Inscriptos y reinscriptos de las carreras de pregrado y grado y tasa de promedio de crecimiento según institución.
Universidades de gestión privada. Período 1998 y 2008. Argentina

			1998	2008	Crec.
Total Universidades Privadas			166.807	307.790	6,3
Institución	Ubicación	Autorización	1998	2008	Crec.
Abierta Interamericana	AMBA/Rosario	Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete N° 5 del 07/08/ 1995	7.652	18.822	9,4
Aconcagua	Mendoza	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/ 1968	2.762	6.896	9,6
Adventista del Plata	Libertador San Martín Entre Ríos	Decreto PEN N° 795 del 09/05/ 2002	1.322	3.115	8,9
Argentina de la Empresa	AMBA	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/ 1968	14.730	21.681	3,9
Argentina John F. Kennedy	AMBA	Decreto PEN N° 543 del 24/03/ 1981	15.254	15.359	0,1
Atlántida Argentina	Partido de la Costa	Decreto PEN 491 del 05/04/ 1994	490	1.558	12,3
Austral	AMBA	Resolución Ministerial N° 289 del 04/03/ 1991	1.189	2.763	8,8
Belgrano	AMBA	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/ 1968	10.779	12.176	1,2
Blas Pascal	Córdoba	Resolución Ministerial N° 2.358 del 21/12/ 1990	3.044	9.459	12,0
CAECE	AMBA	Decreto PEN N° 2227 del 29/04/ 1968	1.641	3.459	7,7
Católica Argentina	AMBA	Decreto PEN N° 14.397 del 02/11/ 1959	14.340	19.068	2,9
Católica de Córdoba	AMBA	Decreto PEN N° 10.035 del 20/08/ 1959	5.114	8.318	5,0
Católica de Cuyo	San Juan	Decreto PEN N° 7.710 del 17/09/ 1963	2.732	6.564	9,2
Católica de La Plata	La Plata/Bernal	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/ 1968	4.580	6.313	3,3
Católica de Salta	Salta/ a distancia	Decreto PEN N° 2227 del 29/04/ 1968	7.582	26.069	13,1
Católica de Santa Fe	Santa Fe	Decreto PEN N° 9.621 del 15/08/ 1960	3.902	6.675	5,5
Católica de Santiago del Estero	Santiago del Estero	Decreto PEN N° 4.793 del 27/08/ 1969	3.997	7.165	6,0
CEMA	AMBA	Decreto PEN N° 95 del 20/01/ 1995	71	423	19,5
Centro Educativo Latinoamericano	AMBA	Resolución Ministerial N° 3.502 del 03/12/ 1992	828	2.789	12,9
Champagnat	AMBA	Resolución Ministerial N° 586/ 1991	2.651	1.862	-3,5
Ciencias Empresariales y Sociales	AMBA	Resolución Ministerial N° 870 del 04/10/ 1991	3.911	11.005	10,9
Cine	AMBA	Resolución Ministerial N° 2.525 del 30/09/ 1993	534	1.383	10,0
Concepción del Uruguay	Concepción del Uruguay	Resolución Ministerial N° 2.325 del 13/12/ 1990	1.024	3.117	11,8
Congreso	Mendoza	Decreto PEN N° 2.377 del 28/12/ 1994	1.582	2.323	3,9
Cuenca del Plata	Corrientes /Posadas	Resolución Ministerial N° 3215 del 23/11/ 1993	914	3.415	14,1
Empresarial Siglo 21	AMBA	Decreto PEN N° 90 del 19/01/ 1995	1.726	10.710	20,0
FASTA	AMBA	Resolución Ministerial N° 456 del 16/08/ 1991	1.767	4.039	8,6
Favaloro	AMBA	Resolución Ministerial N° 1.246 del 26/06/ 1992	160	1.143	21,7
Flores	AMBA/ Comahue	Decreto PEN N°2.361 del 28/12/ 1994	1.131	3.556	12,1
ISALUD	AMBA	Autorización Provisoria Decreto 1412 del 07/12/ 1998 Reconocimiento Definitivo Decreto 1914 del 10/12/ 2007	216	1.031	36,7
Juan Agustín Maza	Mendoza / Tunuyán	Decreto PEN N° 2.153 del 20/03/ 1963	2.103	3.143	4,1
Maimónides	AMBA	Resolución Ministerial N° 1.097 del 21/06/ 1990	918	8.836	28,6
Marina Mercante	AMBA	Resolución Ministerial N° 996 del 06/12/ 1989	1.415	3.812	10,4
Mendoza	Mendoza	Decreto PEN N° 14.179 del 28/12/ 1962	3.987	8.814	8,3
Morón	AMBA	Decreto PEN N° 2.227 del 29/04/ 1968	16.280	17.260	0,6
Museo Social Argentino	AMBA	Decreto PEN N° 5.799 del 11/07/ 1961	2.279	3.705	5,0
Norte Santo Tomás de Aquino	San Miguel de Tucumán	Resolución Ministerial N° 6.257 DEL 06/08/ 1965	4.851	7.986	5,1
Palermo	AMBA	Resolución Ministerial N° 2.357 del 21/12/ 1990	5.230	11.999	8,7
Salvador	AMBA	Decreto PEN N° 16.365 del 08/12/ 1959	11.915	18.166	4,3
San Andrés	AMBA	Resolución Ministerial N°1.543 del 23/08/ 1990	503	821	5,0
Torcuato Di Tella	AMBA	Resolución Ministerial N° 841 del 24/09/ 1991	835	992	1,7

Fuente: SPU (2009) *Anuario 2008 de Estadísticas Universitarias*, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina

Cuadro 4
Inscriptos y reinscriptos de las carreras de pregrado y grado y tasa de promedio de crecimiento según institución.
Institutos Universitarios de gestión privada. Período 1998 y 2008. Argentina

			1998	2008	Crec.
Total Institutos Universitarios			2.967	9.250	12,0
Institución	Ubicación	Autorización	1998	2008	Crec.
CEMIC	AMBA	Decreto PEN Nº 1234 del 19/11/ 1997	24	231	28,6
Cs de la Salud de la Fundación Barceló	AMBA	Resolución Ministerial Nº 1.247 del 26/06/ 1992	2.612	3.116	1,8
Escuela Argentina de Negocios	AMBA	Decreto PEN Nº 488 del 20/04/ 2004	-	60	-
Escuela de Medicina del Hospital Italiano	AMBA	Decreto PEN Nº 591 del 19/07/ 2000	36	350	38,4
Escuela Universitaria de Teología	Mar del Plata	Decreto PEN Nº 8.049 del 1964	-	74	-
ESEADE	AMBA	Decreto PEN Nº 238 del 17/03/ 1999	-	55	-
Gastón Dachary ¹¹	Posadas	Decreto Nº 138 del 25/02/ 2009	355	1.068	11,6
Gran Rosario	Rosario	Autorizado provisoriamente por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 549/ 2006		389	-
ISEDET	AMBA	Autorización Provisoria Decreto 1340 del 23/10/ 2001	-	72	-
Italiano de Rosario	Rosario	Decreto PEN Nº 197 del 15/02/ 2001	-	329	-
ITBA	AMBA	Decreto PEN Nº 12.742 del 19/10/ 1960	1.363	1.658	2,2

Fuente: SPU (2009) *Anuario 2008 de Estadísticas Universitarias*, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina

De acuerdo a las cifras expresadas en los Cuadros 3 y 4 se puede observar que el crecimiento de las Universidades e Institutos creados en la década del 90 y en los primeros años del corriente siglo ha sido mayor que en las instituciones surgidas en la primera ola privatizadora de la educación superior. Estimando en los primeros casos una tasa de crecimiento del 38,4 % en la Escuela de Medicina del Hospital Italiano, 36,7 % en ISALUD, 28,6% en Maimónides y el CEMIC, 21,7 % en Favaloro y 19,5 % en el CEMA, en comparación con el 0,1 % de la Kennedy, 0,6 % de Morón y 1,2 de Belgrano.¹² Por otra parte, también podemos observar que la mayor cantidad de ofertas educativas se concentra en el área metropolitana de Buenos Aires y fundamentalmente en la propia Ciudad de Buenos Aires. Recordemos que esta región se vio beneficiada por la creación de seis universidades nacionales. Cabe aclarar que en los últimos tres años, el Congreso Nacional aprobó la instalación de nuevas instituciones universitarias en Avellaneda¹³, Florencio Varela¹⁴,

¹¹ Actualmente Universidad

¹² No es casual que el crecimiento mayor se ha alcanzado en las Universidades que brindan carreras de Medicina y afines (Hospital Italiano, ISALUD, Maimónides, CEMIC, Favaloro) Recordemos que entre 1996 y 1998 funcionó el Curso Preuniversitario de Ingreso, que limitó drásticamente el ingreso a Medicina en la Universidad de Buenos Aires. Su promotor, el entonces decano, Dr. Luis Ferreira, luego fue designado por el presidente Menem como Director de la Oficina de Ética Pública y actualmente dirige de la Facultad de Medicina de la UCES.

¹³ En Avellaneda se anotaron 783 alumnos. Además de las licenciaturas en Gestión Cultural, en Actividad Física y Deporte, y en Ciencias Ambientales, ofrece tecnicaturas en Periodismo, en Diseño de Marcas y Envases, y en Enfermería Universitaria

¹⁴ La Universidad Arturo Jauretche de Florencio Varela ya cuenta con 2.907 alumnos anotados. Las carreras que serán dictadas son: licenciatura en Enfermería, Bioquímica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica,

Moreno¹⁵, Merlo y José C. Paz. En las tres primeras, se abrió el registro de inscriptos a fines de 2010 y –de acuerdo con los datos preliminares– se anotaron casi 4.400 alumnos. La Universidad del Oeste (Merlo) y la de José C. Paz han comenzado a funcionar recientemente.

5. Conclusiones

Como hemos observado en el presente trabajo en la Argentina entre 1989 y 1995 se crearon nuevas universidades nacionales distribuidas en diferentes puntos del territorio nacional, en conjunto con la creación de 23 universidades privadas. En este sentido las universidades privadas apelaron a una serie de argumentos, que convalidaban su diferenciación con las unidades académicas nacionales, entre ellos podemos mencionar organización, facilidad de cursada, despolitización etc. Sin embargo, en la actualidad la mayor cantidad de ofertas educativas se concentra en el conurbano bonaerense. Esto se debe gracias a la incorporación de un nuevo concepto en materia educativa, que es la inclusión dentro del sector. El mismo se ve como el proceso de identificar y responder a las necesidades de los estudiantes universitarios a través de una mayor participación en el conocimiento científico, reduciendo la exclusión en el área, que se había perdido a comienzos de la década del noventa con la aplicación de políticas neoliberales. Asimismo aleja la brecha entre los sectores socioeconómicos más desfavorecidos, dado que en ellos se multiplican inequidades y consecuencias no deseadas del sistema. De este modo el objetivo de la inclusión es alcanzar la igualdad y equidad en aquellos sectores que ya sea por razones económicas o distancias de las urbes quedan excluidos de las oportunidades educativas. En la actualidad se aumentó de manera exponencial la inversión en educación superior siendo la misma una política de estado, con un objetivo muy claro que es seguir aumentando la incorporación de alumnos, y fortalecer al mismo tiempo la mejora constante en el nivel académico y el rigor científico.

6. Bibliografía

- BANCO MUNDIAL, (1995) *La enseñanza superior: Las lecciones derivadas de la experiencia*, Washington
- BRUNNER, José Joaquín (1993) “Evaluación y financiamiento de la educación superior en América Latina: Bases para un nuevo contrato”. En: BALAN, Jorge (comp.) (1993) *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*, FLACSO Santiago de Chile
- CORAGGIO José Luis - TORRES Rosa María (1997) *La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*, Miño y Dávila/ CEM, Buenos Aires
- CORAGGIO José Luis (1995) “Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?” en Seminario “O Banco Mundial e as Políticas de Educação no Brasil”, organizado por Ação Educativa, Sao Paulo, 28-30 junio, 1995.

Bioingeniería, tecnicaturas en Producción Vegetal Intensiva y en Emprendimientos Agropecuarios, licenciaturas en Administración, en Relaciones del Trabajo y en Gestión Ambiental

¹⁵ La Universidad Nacional de Moreno tiene una matrícula de más de 2.500 estudiantes inscriptos para cursar las carreras de Ingeniería en Electrónica, licenciaturas en Administración, en Comunicación Social, en Economía, en Educación Secundaria, en Relaciones del Trabajo y en Trabajo Social

FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto (2003) "Hacia la universidad que el país necesita: situación, problemas y perspectivas"

GALLARDO Susana (1998) "Universidades del conurbano bonaerense Lo nuevo frente al prestigio de lo tradicional" en *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales*, Año 5, N° 12, septiembre de 1998.

GARCÍA DE FANELLI, A. M., BALÁN, J. (1994). *Expansión de la oferta universitaria: nuevas instituciones, nuevos programas, Documentos CEDES, Serie Educación Superior*, N° 106, Buenos Aires, CEDES.

GARCIA DE FANELLI, Ana (1997) "La expansión de las Universidades Privadas en Argentina" en *Revista Pensamiento Universitario* N° 5, noviembre de 1997

GARCIA DE FANELLI, Ana (1997) "La expansión de las Universidades Privadas en Argentina" en *Revista Pensamiento Universitario* N° 5, noviembre de 1997

GARCÍA DE FANELLI, Ana María (1997), "Las nuevas universidades del conurbano bonaerense: misión, demanda externa y construcción de un mercado académico", CEDES, Documento N° 117. Buenos Aires.

IRIARTE, Alicia (2005) *La educación en el centro del debate: planteos y desafíos para la educación superior*. Proyecto Editorial, Buenos Aires

IRIARTE, Alicia – CORREA ARIAS, César (comp..) (2010) *El sistema Universitario en Latinoamérica*, Biblos, Buenos Aires.

LOPEZ MEYER, Cristina - ROITBERG, Humberto (2002) "Análisis de la problemática de los alumnos ingresantes en la UBA" en IRIARTE, Alicia (2002) *El laberinto de la Educación Superior en la Argentina de los noventa*, Proyecto Editorial, Buenos Aires.-

LOPEZ MEYER, Cristina (2010) "Reformas de los sistemas de educación superior en Latinoamérica. Los casos de Argentina y Brasil" en IRIARTE, Alicia – CORREA ARIAS, César (comp..) (2010) *El sistema Universitario en Latinoamérica*, Biblos, Buenos Aires.

MOLLIS, Marcela (2003) "Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas" en MOLLIS, Marcela (2003) *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?*, CLACSO, Buenos Aires.

NAIDORF Judith (2005) "La privatización del conocimiento público en universidades públicas" en LEVY, Bettina - GENTILI, Pablo (comp.) (2005) *Espacio Público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires.

NOSIGLIA, María Catalina – ZABA, Stela Maris (2005) "El impacto de la ley de Educación Superior en las universidades públicas y privadas ¿es posible la comparación?" *En Primer Congreso Nacional de estudios comparados en Educación "Retos para la Democratización de la Educación. Perspectiva Comparada"* Buenos Aires, 18 y 19 de noviembre de 2005

SPU (2009) *Anuario 2008 de Estadísticas Universitarias*, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina

STORNI Alejandro (2005) "Las nuevas Universidades del conurbano bonaerense: (10 años después)" en *V Coloquio de Gestión Universitaria en América del Sur "Poder, Gobierno y estrategias en las Universidades de América del Sur"*, Mar del Plata, 8, 9 y 10 de diciembre de 2005

SUASNABAR, Claudio (2004) *Universidad e Intelectuales: educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Edit. Manantial / FLACSO, Bs. As.

TOER, Mario (2001) "Seguimiento de los estudiantes con rendimiento deficitario" en *Revista Pensamiento universitario*, Año 9, n° 9, 2001. Pág. 38-42